



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN VETERINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021

### ASISTENTES:

Martínez Galisteo, Alfonso  
Nieto Muñoz, Nicolás  
Ayala Soldado, Nahúm

Excusan ausencia:  
Inmaculada Luque Moreno  
Francisco J. Antón Muñoz

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas del día trece de octubre de dos mil veintiuno, se celebra en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Veterinaria, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, D. Alfonso Martínez Galisteo y con los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por el Sr. presidente, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día.

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta de la sesión correspondiente al día 10 de marzo de 2021.

### 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE SELECCIÓN DE LÍNEAS DE TRABAJO Y TUTORES DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO (TFGS) DEL CURSO 2021-2022.

Se elabora propuesta del procedimiento y calendario de selección de líneas de trabajo y tutores de trabajo de fin de grado para el curso 2021/2022 (documento adjunto).

El plazo se abre el 6 de octubre con el envío a los departamentos para que estos hagan llegar las ofertas de líneas de trabajo, criterios de admisión y profesores vinculados a las mismas. El compromiso formal (Documento 2) firmado por el/los Director/es y el alumno se entregará en el Dpto. correspondiente, y este lo hará llegar a la Unidad de Garantía de Calidad del título antes del 22 de diciembre de 2021.

Una vez aprobado por Junta de Facultad, el calendario se hará público en la página web de FAVE.

### 3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CONVOCATORIAS DE TFG PARA EL CURSO 2021/2022, NÚMERO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES.

Se elabora la propuesta de convocatorias de TFG para el curso 21/22 (documento adjunto):

- Diciembre (extraordinaria): a petición (2/12/2021)
- Marzo (ordinaria): 24/3/2022
- Abril (extraordinaria): a petición
- Junio (extraordinaria): a petición
- Julio (ordinaria): 21/7/2022
- Septiembre (ordinaria): 22/9/2022

Igualmente, en función del número de alumnos matriculados en TFG se prevé un mínimo de 10 tribunales de 3 miembros cada uno, así como un mínimo de 10 suplentes.

La selección se hará por sorteo. Los criterios de selección de los miembros de tribunal propuestos serán:

- Se contempla la postulación de aquellos profesores que pudieran estar interesados en ejercer como miembros de tribunal.
- Quedan exentos aquellos que hayan participado como miembros de tribunal en el pasado curso académico.

#### **4. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA 19/20 (GRADO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ENCUESTAS DEL ESTUDIANTADO).**

Se analiza el informe del Plan de mejora 19/20, en el que se pone de manifiesto la baja participación por parte del estudiantado en la cumplimentación y envío de las encuestas de Calidad. Concretamente, especifica: “Se recomienda diseñar y ejecutar acciones de mejora para superar la reducida tasa de participación de algunos colectivos, especialmente del alumnado, en las encuestas” (documento adjunto).

En este sentido, se decide continuar con el envío de las encuestas a los alumnos y tutores de las prácticas extracurriculares, así como a los alumnos que participan en los programas de intercambio y movilidad y a todos aquellos alumnos que han defendido su TFG durante el pasado curso académico. Igualmente, se propone incorporar dichas encuestas como parte de la documentación a presentar en los diferentes trámites.

#### **5. ANÁLISIS DEL CONSUMO DE UNIDADES DE PERMANENCIA PARA EL CURSO 2021/2022.**

Se ha elaborado un informe acerca del consumo de unidades de permanencia por parte de los alumnos del grado de veterinaria durante el curso 2021/2022 (documento adjunto).

De los 6 alumnos en 10 ó más UPs consumidas, cinco no tendrán problema en finalizar sus estudios en plazo, una no podrá finalizar estudios en nuestra Facultad, ya que tiene asignaturas que son “llave” de otras (Anatomía Sistemática, y Enfermedades infecciosas), además de no haber matriculado las PPTT ni el TFG. Hay 20 alumnos con 9 Ups o más (2,1%), de los que al menos dos no podrán finalizar sus estudios en la Facultad, y uno con 9,7 Ups consumidas que deberá solicitar (si es posible) un año más el próximo curso, ya que tiene una llave este año, y tiene pendiente las PPTT. Hay otros cuatro que pudieran tener dificultades para finalizar estudios en plazo.

En este sentido, se acordó que el Vicedecano de Calidad y ordenación académica del Grado en Veterinaria contactará con aquellos alumnos que se encuentren en situaciones comprometidas en relación con el límite de permanencia para informarles al respecto.

Por otra parte, se ha elaborado un análisis de consumo de convocatorias en todas las asignaturas del título durante el curso 2021/2022 (documento adjunto). Se ha registrado

el número de alumnos que han consumido su 5ª, 6ª o incluso 7ª convocatoria. Los datos han sido extraídos de SIGMA, y los resultados más destacables del mismo son que existen CINCO asignaturas que aglutinan a la mayoría de los estudiantes que están con un consumo elevado de convocatorias, mayoritariamente de primero (61) y de segundo (42), viéndose reducido en número en el resto de los cursos, tanto en tercero (11), como en cuarto (2) como quinto (3). En conjunto 16 asignaturas no tienen alumnos con más de cinco convocatorias consumidas, 18 no tienen alumnos en con 5 convocatorias consumidas, y 25 no tienen alumnos con seis. En este análisis no se han incluido las asignaturas optativas.

Los alumnos que se encuentran con las siete convocatorias consumidas, en principio ya no podrán finalizar sus estudios en nuestra Facultad, y tendrán que trasladar expediente o recurrir al tribunal de compensación, pero ya no se encuentran matriculados en dichas asignaturas. En base a estos datos, se propone contactar con los alumnos implicados una vez finalizada la convocatoria de exámenes de octubre, salvo en los casos más problemáticos, donde se hará de forma inmediata. También se instará a hablar con los profesores de las asignaturas implicadas sobre su situación para que tomen las acciones oportunas.

#### **6. ASUNTOS DE TRÁMITE.**

No hay

#### **7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se propone organizar una sesión informativa para los alumnos matriculados de TFG en la que se explique la información reflejada en el Moodle de TFG, así como los principales aspectos relativos al procedimiento de elección de línea de trabajo y otras cuestiones de interés relacionadas con el TFG.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual doy fe.

Fdo.: Nahúm Ayala Soldado